

## La subida de los alimentos sigue triplicando el IPC y la subida salarial

- Es el grupo de consumo que más sube, un 9 %, frente al 3,49 % de subida salarial media pactada en convenio
- El IPC de noviembre se confirma en un 3,2 %, con un IPC medio del 3,8 % que marcará la subida de las pensiones contributivas
- La inflación subyacente continúa por encima, en el 4,5 %

Madrid, 14 de diciembre de 2023.- La subida de los alimentos sigue siendo muy superior a la subida general del IPC y al aumento de los salarios, prácticamente el triple. El IPC cierra noviembre con un incremento del 3,2 % y un índice subyacente del 4,5 %. Mientras, los alimentos siguen concentrando la mayor subida: el 9 %.

“Esto supone que, a pesar de que la subida salarial media de los convenios está ya ligeramente por encima del IPC, un 3,49 %, los salarios siguen perdiendo poder de compra en lo básico. Nadie se gasta un sueldo mínimo en ocio y cultura, eso se convierte en artículos de lujo en esas circunstancias, lo que sigue lastrando los sueldos es que los alimentos suben un 9 % anual y el transporte, en lo que va de año, ya acumula un 5,2 %”, expone Joaquín Pérez, secretario general de USO.

La confirmación del dato de noviembre fija a su vez en el 3,8 % la subida media del IPC y, por lo tanto, de las pensiones. “Es positivo que poco a poco se recuperen, así como unas subidas superiores de las pensiones más bajas. Sin embargo, no estamos de acuerdo en una subida del 4 % del SMI, que también es la renta más baja, pero de los trabajadores”, recuerda Pérez.

En este sentido, “creemos que debe incrementarse, al menos, en un 5,55 %, que es el IPC medio, pero multiplicando por dos la ponderación que tienen los productos básicos en el IPC. Es un mínimo imprescindible, ya que estamos viendo que esos productos suben mucho más del doble de la media”, pide el secretario general de USO.

Por último, la Unión Sindical Obrera reitera que “las ayudas fiscales deben seguir cubriendo los productos más básicos, e incluso revisar si es necesario modificar esa cesta e incluir alguno más”.